

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.

INFORMACIÓN GENERAL

La compañía de Seguridad y Vigilancia Privada POLISEGURIDAD CIA. LTDA., se constituye mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno de la ciudad de Quito, el veinte y cinco de agosto del año 1992 y comenzó a operar desde el mes de septiembre del mismo año.

NOTA 2.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía será la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada a bienes y personas; proteger instalaciones industriales, comerciales y agropecuarias, domicilios particulares, vehículos terrestres, aéreos o marítimos.

NOTA 3.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

NOTA 4.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) vigentes en el Ecuador.



b. CAJA – BANCOS

La cuenta caja – bancos esta manejado de acuerdo a los controles internos respectivos, se maneja un fondo de caja chica de \$200 USD los mismos que sirven para pagar gastos de movilización de vigilantes los mismos que están a cargo de la Asistente de Gerencia, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias, y de igual manera se lleva mes a mes la conciliación bancaria de las cuentas de la empresa.

c. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores pendientes de los servicios prestados de seguridad y vigilancia de meses anteriores y del mes de diciembre del 2017.

El crédito tributario que contempla la empresa es debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2017.

d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- Equipo y maquinaria 10%
- Muebles y enseres 10%
- Vehículos 20%
- Equipo de Computación 33%

e. PASIVOS

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2017 a favor de proveedores, empleados, al SRI y al IESS.

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2017 asciende a 120.169,79, que está considerado el capital suscrito y pagado, resultados acumulados hasta el período 2016 y la utilidad del ejercicio 2017.



g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentando los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondientes al período 2017.

h. PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizo para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por la prestación de servicios en lo que respecta a seguridad y vigilancia privada, transporte de valores, custodias de mercaderías que presta la compañía.

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia a los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Ing. Diana Arízaga Peña
CONTADORA
REG. 23090174

